

MARTES, 7 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 26

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2017-927 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para ampliación de fábrica artesanal de productos lácteos en Renedo. Expediente Actividad 2015/18.*

Por la sociedad "Cantabria Verde de Conservas y Lácteos, S. L.", se ha solicitado la licencia de actividad para ampliación de fábrica artesanal de productos lácteos, en edificación existente en Renedo, barrio La Isla, número 16 (parcela 15-02-006).

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre un período de información pública por el término de VEINTE días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 30 de enero de 2017.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2017/927